



TABASCO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE TABASCO.

ACTA DE FALLO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGET-004-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) PARA EL EJERCICIO 2019.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2019, se reunieron en el auditorio del SEMEFO de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, C.P. 86080; el Comité de Compras de esta Fiscalía General, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.C.P. José Jesús Pedrero del Águila**, Director General Administrativo, como presidente, representado por el **Lic. José Manuel Torrano Ávalos**, Subdirector Jurídico Administrativo, asignado con oficio número FGE/DGA/1818/2019; el **L.A. Ángel Robles Hernández**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por el **Lic. Jesús Javier López Hernández**, Subdirector de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, asignado con oficio número FGE/DGA/DRMySG/612/2019; la **M.G.P.A. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representada por la **L.C.P. Sheila Lili Olán López**, Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignada con oficio número FGE/DGA/DPP/148/2019; el **L.C.P. Everardo Nadal Villafuerte**, Director de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representado por el **Lic. Víctor Hugo Sánchez Ramos**, Jefe de Departamento "A" adscrito a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/482/2019; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, representado por el **Lic. Wilver Armando Méndez Vargas**, Director de Desarrollo Institucional, asignado con oficio No. FGE/DGEDEI/172/2019 y el **Lic. Rafael Santiago Rodríguez**, titular de la Contraloría como Invitado Permanente, representado por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe del Departamento de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/763/2019; con el objeto de llevar a cabo la Reunión del Fallo de las Propuestas Económicas de los bienes ofertados de la **Licitación Pública** Estatal No. FGET-004-19 relativa a la adquisición de Vehículos y Equipo Terrestre, para la Fiscalía General del Estado de Tabasco señalada para esta fecha y hora.

COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

1.- Autos Populares de la Chontalpa, S.A. de C.V. representado en este acto por el C. **Cesar Alberto Bonfil López**, Representante.

2.- Tabasco Automovilística, S.A. de C.V., representada en este acto por la C. **Daysi María Peralta Collado**, Representante.

COMO SEGUNDO PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:

1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR), No se presentó.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.

2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), No se presentó.

COMO TERCER PUNTO.- Con fundamento en el Artículo 33 inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 36 inciso B) del Reglamento de la citada Ley, y al punto 4.4 de las bases de esta licitación, y en razón del análisis de las Propuestas Económicas, el Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, dá a conocer a continuación los resultados de dicho análisis de la presente Licitación.

1.- Del licitante **Autos Populares de la Chontalpa, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado su documentación de la propuesta económica, el Comité de Compras de esta Fiscalía General determinó que **se acepta** su propuesta en los **lotes No. 4, 6 y 8 del Anexo "A"**, por un importe de **\$2,337,035.25** (Dos Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Treinta y Cinco Pesos 25/100 M.N) más I.V.A

No cotiza los lotes No. 1, 2, 3, 5 y 7 del Anexo "A".

2.- Del licitante **Tabasco Automovilística, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado su documentación de la propuesta económica, el Comité de Compras de esta Fiscalía General determinó que **se acepta** su propuesta en el **lote No. 3 del Anexo "A"**, por un importe de **\$689,600.00** (Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N) más I.V.A.

No cotiza los lotes No. 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8 del Anexo "A"

COMO CUARTO PUNTO.- Con fundamento en los Artículos 33 inciso b) fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 36 fracción VI del Reglamento de la citada Ley y en razón al análisis de las Propuestas Económicas, el Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado dá a conocer el fallo de la presente Licitación a los siguientes proveedores:

1.- Al proveedor **Autos Populares de la Chontalpa, S.A. de C.V.**, se le adjudican los **lotes No. 4, 6 y 8** del Anexo "A", por un importe total de **\$2,337,035.25** (Dos Millones Trescientos Treinta y Siete Mil Treinta y Cinco Pesos 25/100 M.N) más I.V.A

2.- Al proveedor **Tabasco Automovilística, S.A. de C.V.**, se le adjudica el **lote No. 3**, del Anexo "A", por un importe total de **\$689,600.00** (Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N) más I.V.A.

Se adjudican los lotes No. **3, 4, 6 y 8** del Anexo "A", por ser los únicos licitantes que reúnen los requisitos legales, las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las bases y garantizan satisfactoriamente su cumplimiento y obligaciones respectivas, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 34 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Se declaran desiertos los lotes No. **1, 2, 5, y 7**, del **Anexo A**, porque no se recibieron proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones, lo anterior con



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.

fundamento en el Artículo 38 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

La convocante hace constar que invitó a la **Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo** (CANACOSERVITUR) y a la **Cámara Nacional de la Industria de Transformación** (CANACINTRA) mediante los oficios número **FGE/DGA/1796/2019** y **FGE/DGA/1797/2019** de fecha 03 de Agosto de 2019, los cuales no se presentaron a este acto.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará copia de la misma vía correo electrónico a los postores que así lo solicitasen.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en tres tantos originales, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.

COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Representante del Presidente

Lic. José Manuel Torrano Avalos
Subdirector Jurídico Administrativo

Representante del Secretario

Lic. Jesús Javier López Hernández
Subdirector de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Representante del Primer Vocal

L.C.P. Sheila Lili Olán López
Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Programación y Presupuesto

Representante del Segundo Vocal

L.R.C. Víctor Hugo Sánchez Ramos
Jefe de Departamento "A" adscrito a la Dirección de Recurso Financieros y Humanos

Representante del Tercer Vocal

Lic. Wilver Armando Méndez Vargas
Director de Desarrollo Institucional de la Dirección General de Desarrollo y Evaluación Institucional

Representante del Invitado Permanente

Lic. Marbella Félix Jiménez
Jefe del Departamento de Normatividad de la Dirección de Normatividad de la Contraloría



TABASCO

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITANTES PARTICIPANTES EN EL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. FGET-004-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) PARA EL EJERCICIO 2019.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AUTOS POPULARES DE LA CHONTALPA, S.A. DE C.V.	C. CESAR ALBERTO BONFIL LÓPEZ	
TABASCO AUTOMOVILISTICA S.A. DE C.V.	C. DAYSI MARIA PERALTA COLLADO	